



JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO, BELLO, ANTIOQUIA
Calle 47 Número 48-51, Piso segundo

Correo Electrónico: j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co

24 de agosto de 2020

Teniendo en cuenta que dentro del presente proceso de ejecución, no se encuentra ningún trámite pendiente, procede el despacho con el ARCHIVO de las diligencias previa desanotación del sistema.

NOTIFÍQUESE,

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

JUEZ

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 077** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00 a.m.
Bello, 25 de AGOSTO de 2020.

Secretaría